

Delimitación de Parcelas - Mz 13206 (Mz76)

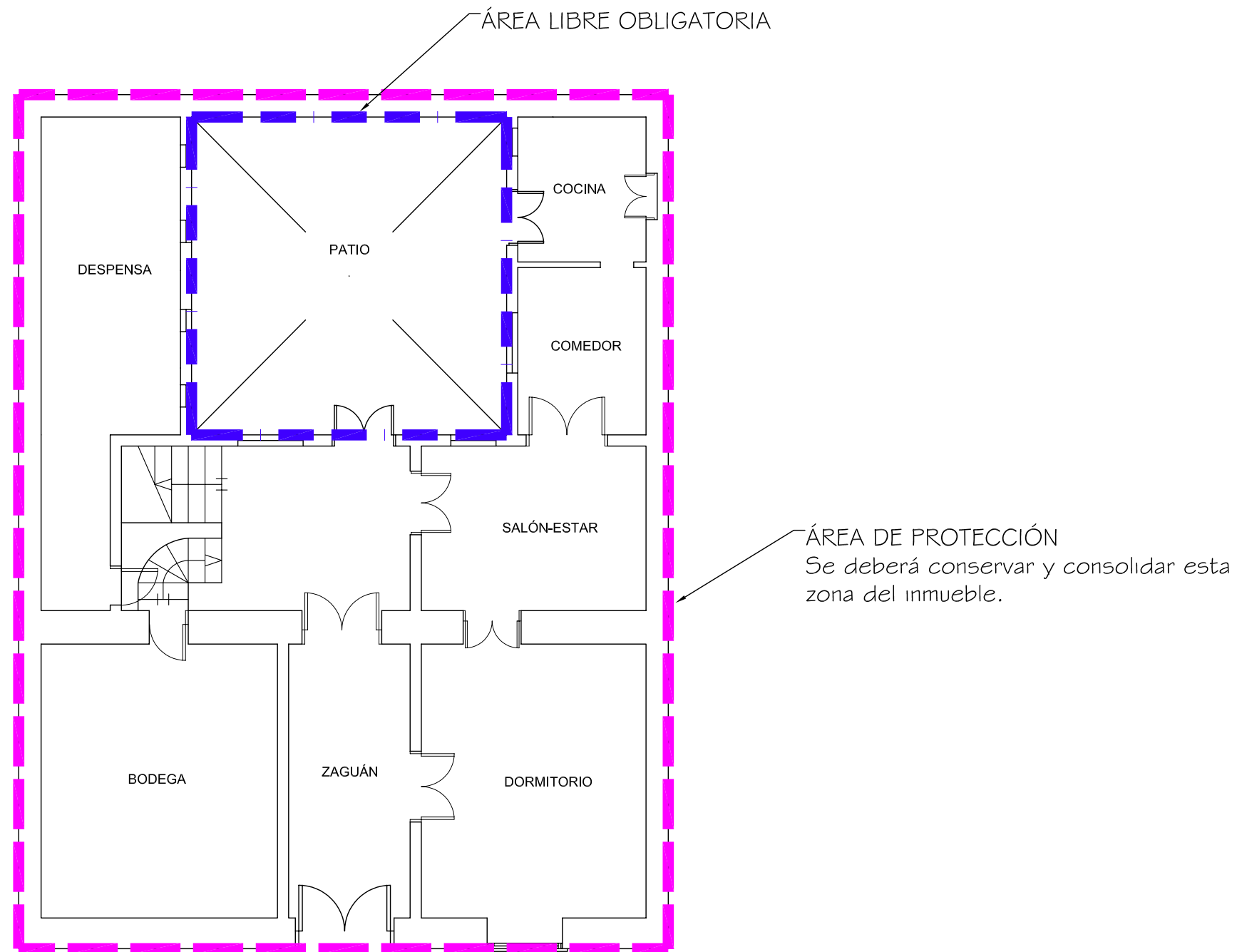
- ORDENACIÓN SUSPENDIDA PENDIENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
- *EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 - I PLANTA DE ALTURA.
 - II PLANTAS DE ALTURAS.
 - III PLANTAS DE ALTURAS.
 - IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	13206
		Manzana	76 Parcela TODAS
ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 5 10 15 20 25m	JULIO - 2005	1/500	01
	Form. Original	Ploteo	Ref. Cad
	DIN A3	1000=750	MZ76 Ordenanza.dwg

Ordenación suspendida pendiente de información pública



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA	Situación	C/ VIANA Nº26
		Manzana	76 Parcela 03
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 0,5 1 1,5 2 2,5 3 3,5 4 4,5 5m	JULIO - 2005	1/100	07
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=100	Ref.Cad 07-MZ76P03 Ordenanza.dwg	

MZ CATASTRAL 13206 MZ 76

Manzana	76	
Parcela	3	
Dirección		Viana nº 26
Referencia catastral		13206- 3
Protección anterior		Estructural 2
Protección propuesta		AMBIENTAL 1
Elementos protegidos		Todo el inmueble.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	----	
Elementos a recuperar	---	
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	NO	
Plantas de la nueva edificación	--	
Patio	SI	
Condiciones de uso		Z2CH
% Ocupación máxima permitida		La existente.
Fachada		Se protege volúmenes, texturas, carpinterías y acabados.